

fortuna del jóven, rompe tambien ese prisma encantado, lo ha engañado vilmente, sus ilusiones han acabado; ya no hay ante sus ojos sino crímenes, engaños, perfidias. Veinte años ha visto al mundo como un Eden, veinte años ha sido feliz.—Hoy es desgraciado.—¿Qué diferencia tan cruel! veinte años.... Un dia mas, y la vida ha acabado y sus ilusiones se han marchitado.—¡Pobre jóven! tu corazon se secará y arderán tus ojos; las desgracias se seguirán unas á otras y te martirizarán y destrozarán tu seno.—La dicha ha acabado; eres ya viejo; viejo de veinte años, viejo por tus pesares, viejo ya por tus desengaños;—mas no temas si dudas de los hombres, házles beneficios, son siempre tus hermanos; ama á tu patria, aunque es ingrata; ama á tu familia; el amor tranquilo, el paternal, el amor conyugal te serán de alivio, el estudio te será grato. ¡Pobre jóven!—Tus ilu-

siones acabaron. ¡Ah! tu eras virtuoso por tus ilusiones, sólo ahora por conviccion; es el único consuelo de esta vida, es la ilusion que le queda al hombre despues de sus padecimientos y de sus desengaños; es una ilusion que se convertirá un dia en realidad, y ese dia será un dia terrible: es un dia en que se olvida este mundo para no acordarse mas que del mal que ha hecho. Ese dia es el dia del descanso, es la única y verdadera felicidad.... ¡Es la muerte, pobre jóven!—J. M. DEL CASTILLO.

Si fuera yo juez, el temor de sentenciar á un hombre que habia robado porque sus hijos hambrientos le pedian pan, me haria perdonar á todos los ladrones.

El rico recibe con un hijo la bendiccion del cielo; el miserable vé escrita en la frente de los suyos, su desgracia, su maldiccion!

GALERIA DE LOS VIREYES DE MÉZICO.

D. MARTIN ENRIQUEZ DE ALMANZA.

La mentida conspiracion del marqués del Valle, y la conducta apasionada y cruel que observó la audiencia en el exámen y determinacion de los procesos habian llenado de sobresalto los ánimos de los habitantes de la Nueva-España. Calmóse un tanto esta inquietud con la venida del virey, marqués de Falces. De alma bondadosa y enemigo de medidas estremas, no era extraño que D. Gaston de Peralta reprobase las tomadas por la real audiencia, ni que apenas entrado en el gobierno, tratase de remediar los males que ellas habian causado. La calificacion que esta reforma importaba de los actos de un cuerpo orgulloso, apegado al mando y no muy resignado á desprenderse de él, la vergüenza por que se le hacia pasar con la reprobacion pública de sus procedimientos; y cuando no fuera otra cosa el deseo natural que tenemos todos de concluir por nuestras mismas manos la obra que hemos empezado, empeñaron á la audiencia en buscar un medio

que la salvase de nuevas humillaciones, é hiciese respetable, y sagrada su autoridad en lo sucesivo.

La desconfianza era uno de los rasgos característicos de Felipe II. Ella le hizo mostrarse mas de una vez ingrato para con sus mejores vasallos. Fácil fué por lo mismo a la audiencia y sus parciales, introducir la duda en el corazon de aquel monarca, sobre la lealtad de su virey. Acusaron á este de favorecer las miras de los conquistadores, de haber enviado á España al marqués del Valle y á su hermano D. Luis, para que no tuviese lugar en ellos el castigo que merecian por su crimen; en una palabra, de querer levantarse con el reino. Tan graves como calumniosos eran estos cargos: Peralta que apenas revestido del mando, habia escrito al soberano, informándole del estado en que encontró los negocios de la Nueva-España, [y de la conducta prudente y templada por medio de la cual habia logrado

calmar los ánimos harto conmovidos con los recientes trastornos, no debía temer daño alguno de los falsos informes de sus contrarios. Importaba á estos por lo mismo que las cartas del virey no llegasen al trono. No vacilaron, pues, en interceptarlas villanamente, y lograron que se presentase ante él solo la acusación, no la defensa. Menguadamente obró entonces la corte, y no bastaron ni bastarán nunca á disculpar su ligereza las estériles satisfacciones que despues se dieron al virey. Sin esperar á que este contestase á los cargos que se le hacían, despachó de jueces pesquisidores á los licenciados Jaraba, Muñoz y Carrillo, con instrucciones de que luego que llegasen á la Nueva-España, hiciesen saber á Peralta su destitución, y gobernasen segun la antigüedad de su nombramiento, mientras se enviaba nuevo virey. Jaraba, el primer nombrado, falleció durante la navegacion; y por su muerte pasó á Muñoz el cargo de visitador.

¿Cuál no sería el asombro de Peralta al recibir la real cédula de que era portador Muñoz! El monarca que así desconocía sus servicios, obraba engañado. Tal fué el primer pensamiento que ocurrió á su alma generosa; y persuadido de ello, trató empeñosamente de conocer la intriga de que había sido víctima. Averiguóla bien pronto, hizo público el vil manejo de sus enemigos: y dispúsose á partir en cumplimiento del mandato real.

1568.—La época del gobierno de Muñoz fué una época de terror. Autorizado para conocer de los procesos pendientes, llegó su crueldad hasta un punto que hizo aparecer humana, en comparacion suya, la anterior conducta de la audiencia. No bastando las cárceles para contener el número de los reos, mandó construir nuevos calabozos, pero tan estrechos, húmedos y pestilentes, que un siglo despues, conservaban todavía el nombre funesto del visitador. Condenó al último suplicio á personas de las familias mas principales: hizo dar tormento á D. Martín Cortés hermano por parte de padre, del marqués que había quedado en México con poderes de su hermano, y á otros muchos sujetos, cuyo crimen consistía únicamente en relaciones inocentes con los supuestos conspiradores. No podía, pues, ser mas violenta la situacion de los habitantes de la Nueva-España, y licito es conjeturar que si se hubiera prolongado por mas tiempo, se hubieran perdido los frutos de la conquista. La audiencia misma motora y causa principal del nuevo gobierno, jamas había pasado por tantas humillaciones; y ella que creyó mancillada su dignidad con las

prudentes providencias del Marqués de Falces, al considerar ahora el desprecio con que era tratada por el visitador, debió ver en él el castigo de su villana conducta para con Peralta.

Por fortuna llegó á la corte la noticia de los crímenes del gobernador Muñoz; é inmediatamente se trató de poner remedio á ellos. Hallábanse allí á la sazón los oidores Villanueva y Vasco de Puga que el visitador Valderrama había hecho salir de México; y fueron nombrados para llevar con toda diligencia la real cédula en que se ordenaba á Muñoz que á las tres horas de haberla recibido dejase el mando en manos de la audiencia y viniese á España á dar cuenta de su manejo. Villanueva y Vasco de Puga llegaron á México el martes santo 13 de abril, y dieron al punto parte á la audiencia de los recados que traían contra Muñoz. Grande fué el gozo que la causó esta nueva; pero era tal el miedo que aun caído le tenían, que nadie quiso encargarse de notificárselos. Por fin despues de un largo debate, resolvió el acuerdo que los oidores recién llegados, acompañados del secretario Lopez de Aburto hiciesen saber el real mandamiento al visitador. Habíase éste retirado á pasar la Semana-Santa al convento de Santo Domingo, y á él se dirigieron los comisionados al amanecer del día siguiente. Mucho tiempo esperaron antes de entrar; y el recibimiento descortez é insultante que Muñoz les hizo, pues apenas se dignó inclinarles levemente la cabeza, les dió aliento para desempeñar su encargo. Ejecutó Villanueva, sacando del pecho la real cédula y mandando al secretario la leyese en voz alta. Quedóse pensativo el visitador luego que la hubo oído, como negándose á dar crédito á la realidad que estaba palpando. El asombro de Muñoz no era como el de Peralta en un caso semejante el de aquel que va á sufrir una persecucion inmerecida é inesperada; sino el del criminal que se siente herido del golpe cuando lo creía lejano. Al cabo de un rato contestó que obedecía: y aquel hombre que pocas horas antes se creía igual á un monarca, debió solo á la caridad de algunos vecinos el hacer, acompañado de Carrillo, el viage en coche hasta Veracruz. Juntos partieron en una flota, que estaba para darse á la vela, los dos jueces y D. Gastón de Peralta. Llegados á la corte desvaneció éste cuantos cargos le imputaron y dejó satisfecho al rey de su conducta. Es fama que cuando Muñoz pretendió á su vez sincerarse, Felipe II. le dijo con enojo: "Os envié á indias á gobernar, no á destruir;" y le volvió la espalda sin querer escuchar mas razones. Aquella misma noche mu-

rió el visitador repentinamente.

Las desgracias pasadas habían enseñado á la audiencia á ser ménos arrogante y exclusiva; y en los breves días que quedó encargada de gobierno, por la partida de los visitadores, observó una conducta prudente y templada. En octubre de ese mismo año se supo haber llegado á Veracruz el nuevo virey D. Martín Enriquez de Almanza, el cual, luego que hubo arrojado á los ingleses de la Isla de Sacrificios de que estaban apoderados, emprendió su marcha para México, é hizo su entrada en esta ciudad en 5 de noviembre.

1569.—Objeto de todas las esperanzas, D. Martín supo merecerlas, y hacer que no fueran ilusorias. Logró calmar los ánimos, y desde los principios de su gobierno dió á conocer que no pensaba seguir las huellas de los anteriores. Mudados los oficios de policía, tocaron en este año las alcaldías de mesta á Hernando Gutierrez Altamirano y á Juan Guerrero: las ordinarias á Diego Ordaz y al Br. Nuñez; la procuraduría mayor, á Gerónimo Lopez; el cargo de obrero mayor, á Francisco Mérida; el alferazgo real, á Jorge Mérida; la procuraduría de corte, á Melchor Legaspi; y la escribanía de cabildo á Tomas Justiniano. Una disputa que se suscitó entre los frailes de S. Francisco y algunos clérigos, con motivo de pretender estos se volviese á su convento la procesion en que por costumbre antigua iban aquellos á la Iglesia de Santa Maria la Redonda, vino á alterar por un momento la paz de que comenzaba á disfrutar la ciudad. Fueron vanas cuantas diligencias se hicieron para lograr un avenimiento: vinieron á las manos, tomando los mexicanos la defensa de los frailes, y no sino despues de algunas desgracias logró restablecerse la tranquilidad. Cualquiera medida de rigor en aquellas circunstancias hubiera sido de funestas consecuencias; contentóse por lo mismo el virey, (y era también lo mas conforme á su natural bondad,) con imponer penas muy leves á los principales culpables en aquel alboroto. En este mismo año fundó Bernardino Alvarez, despues de las licencias necesarias, el hospital de San Hipólito.

1570.—Asuntos graves ocuparon á Enriquez en el siguiente. Causaban los chichimecas largo tiempo hacia graves daños en el interior; sin que hubieran permitido poner remedio á ellos los celos y miserables intrigas de que entonces se ocupaban las autoridades. La impunidad aumentaba su osadía, y los males eran cada vez mayores. No satisfecho el virey con haber mandado á Juan Torres de Lagunas, alcalde mayor

TOM. I.

de aquella comarca, que reuniese las milicias; y saliese á castigar á los rebeldes, quiso él mismo participar de aquella jornada, y partió á incorporarse con el alcalde. Ignóranse cuáles fueron los resultados de su cooperacion; mas se consiguió su objeto, pues se obligó á los indios á dejar libre aquel territorio, despues de haberles hecho un gran número de muertos. La historia de aquellos tiempos que tiene tantas páginas manchadas con crímenes, tiene también algunas que interesa conservar para honor y consuelo de la humanidad. La ley de la imparcialidad impone al historiador el deber de presentar unas y otras en toda su deformidad ó belleza. Mal pudiéramos, pues, omitir un rasgo que hará cara para siempre la memoria de D. Martín Enriquez. En medio de los horrores de la campaña, fuyo particular cuidado este virey de que no se hiciese daño á los niños indios que caían en manos de los soldados; y concluida la jornada los hizo traer á México, y los distribuyó entre las familias ricas para que les dieran una educacion cristiana. Con el objeto de defender el país de nuevas invasiones, fundó en el mismo teatro de la guerra una colonia, á la que llamó de San Felipe, en honor sin duda de su soberano; y le dió el título de *villa*.

1571.—1572.—1573.—Tal era el estado de los negocios cuando llegó á México el Sr. D. Pedro Moya de Contreras con el cargo de inquisidor, enviado por Felipe II para establecer el tribunal de la fé en esta ciudad. Temeroso el monarca de que las ideas que entonces proclamaba en Europa la reforma, lograsen partidarios en la Nueva España, hizo á sus habitantes este funesto presente. Luego que la audiencia examinó los recados de Contreras, se procedió á nombrar los oficiales y dependientes del Santo Oficio; lo cual se verificó con gran solemnidad en la Iglesia de Sto. Domingo. A poco llegó también el Dr. Pedro Sanchez, jesuita, con otros varios religiosos de la misma orden; contaban con el favor del virey, que siempre les tuvo mucha afición, y con el de las corporaciones y particulares mas respetables, de suerte que no les fué difícil llenar cumplidamente su mision. Fundó el Dr. Sanchez el colegio en unas casas que le cedió Alonso Villaseca, y se trasladó á ellas con su comunidad el día 24 de diciembre de 1572.

Por este tiempo estableció Enriquez la alcabala; y aunque los mercaderes se opusieron á esta medida, nueva enteramente para ellos, alegando que con ella se daba un golpe mortal á sus giros, no por eso pudieron conseguir

que el virey la suprimiese; porque este juzgaba, y no sin fundamento, que el comercio habia llegado á un punto de robustez en que no podian acabar con él providencias de este género.

1574.—1575.—Mas no encontró igual resignacion de parte de las órdenes mendicantes. Habia recibido D. Martin una real cédula, en la cual se le ordenaba, que no fuese admitido en estos países ningun prelado que no trajese la competente licencia del consejo de Indias. ó que no la presentase á las autoridades civiles para tener su beneplácito ántes de empezar á ejercer su ministerio: que se obligase á los de Nueva España á dar cada año una cuenta exacta del número de monasterios y religiosos que hubiese en ellos,—con expresion de su edad, calidad, y del género de ejercicio en que se empleaban; se mandaba por último, que los prelados avisasen al virey ó la audiencia, cualquiera variacion que intentasen hacer en los cargos conferidos á sus súbditos. Las órdenes creyeron que con esto se atacaban sus privilegios y exenciones; y que la autoridad temporal metía su hoz en mies agena, pretendiendo alterar lo que ya estaba establecido por las leyes eclesiásticas y por las de sus institutos, únicas á cuya obediencia podia estrechárselas en esta materia.—Así lo representaron á la corte por medio del comisario que en ella tenian, haciendo un gran alarde de los importantes servicios que habian prestado y continuaban prestando á la religion y á la corona. Apoyó todas sus razones Fr. Domingo de Salazar, obispo de Filipinas, y alcanzaron por fin que se sobreseyese en el asunto, conservándose las cosas en el mismo estado. Mas que por la justicia de su resistencia, movióse la corte á no llevar al cabo estas providencias por la escasez que entónces habia de misioneros, y por consideracion debida, sin duda alguna, á personas tan beneméritas.

1576.—1577.—En esto se entendia, cuando comenzó á anunciarse una peste entre los mexicanos, la cual, creciendo rápidamente, acabó con millares de familias. Ignórase cuales fueron sus causas, y cuál el lugar que primero sufrió sus estragos. Lo que se sabe es que recorrió casi todo el territorio de la Nueva España, y que no bastaron á detener sus progresos ni á precaver sus efectos, ni los auxilios de la ciencia, ni la vigilancia y esmero de las autoridades. Sus síntomas consistian en un fuerte dolor de cabeza, al cual seguia calentura, sintiéndose al mismo tiempo un ardor que abrasaba al paciente y que nada era capaz de aliviar. Ningun apestado llegaba al séptimo dia;

todos morian en tan breve tiempo. Notóse entónces que no mas entre los mexicanos cundia la epidemia, y que solo uno que otro español fué su víctima. Esta circunstancia hace que no aparezca heroico el celo con que estos asistieron á los enfermos; no obstante, no necesita de este nuevo mérito para que le consagremos un recuerdo de gratitud. Distinguiéronse especialmente las señoras en acudir con socorros de todo género á los pacientes, y esta conducta noble y desinteresada les grangeó la estimacion y el reconocimiento público. Habian pensado el virey y el arzobispo en levantar hospitales, pero era inútil este arbitrio, porque á esto estaban reducidas las ciudades, los pueblos todos. Creese que llegó á dos millones el número de los muertos. Fuése calmando un tanto la peste, luego que cesaron las llúvias; y á la entrada del invierno de 1577, habia ya casi desaparecido.

1578.—1579.—En este año mandó Enriquez que no se cobrase á los indios el tributo que debian pagar anualmente, cuya providencia no contribuyó poco al alivio de aquellos desgraciados. Mas no limitó á esto su atencion paternal el virey. Apesar de las humanas leyes dictadas por los reyes católicos para mejorar su situacion, y contener á los encomendados, apesar de las frecuentes amonestaciones y reclamos de sábios y respetables misioneros, la raza conquistada sufria grandes vejaciones y trabajos. En las minas era donde se trataba á los indios con mas crueldad. En ellas estaba cifrado todo el porvenir de aquellos ávidos especuladores y á juzgar por los cortos momentos de reposo que permitian á los indios, no parecia sino que habian de disfrutar todos los tesoros que encerraba en sus senos la Nueva España. El virey trató, pues, de remediar estos abusos, y para ello mandó que no se les obligase á permanecer en las minas exclusivamente, sino que ántes bien se les diese tiempo suficiente para cuidar de sus propios haberes y trabajar en el beneficio público, pagándoseles el competente salario.

Esta conducta benéfica y prudente iba haciendo renacer la esperanza de alcanzar mas felices dias. Los últimos de su gobierno fueron turbados por una ocurrencia que conviene mencionar. Habia ido á ver á D. Martin el comisario de los franciscanos, Francisco Rivera, para tratar con él de un negocio. El virey le hizo esperar largo rato, y al cabo no le dió audiencia. Creyó el comisario que este era un desaire á su comunidad, y habiéndosele ofrecido á pocos dias predicar en la Catedral, dijo

en el sermón estas palabras con ánimo de zaherir al virey: „en palacio á todos se iguala, ni se hace diferencia entre eclesiásticos y seculares.“ Enriquez, que conoció inmediatamente la intencion del religioso, se quejó al acuerdo y pidió su castigo. La audiencia libró una orden para que Rivera marchase á España. Para eludir aquella pena juntó el comisario á todos los religiosos, y cantando el Salmo *in exitu Israel de Egipto* salieron en procesion de la ciudad, y en el mismo orden tomaron el camino para Veracruz. Supo por entónces reprimir el virey su enojo, y escribió á Rivera en térmi-

nos muy comedidos que se volviese, que los ánimos andaban alterados con este escándalo; y que se le haria la justicia que reclamaba. Volvió en efecto el comisario, y á poco recibió una cédula del monarca para que marchase á España, pues estaba informado por su virey de los grandes atentados que habia cometido.

1580.—La abundancia de llúvias causó este año una inundacion en la ciudad, y entendia D. Martin Enriquez en la construccion del canal de Huehuetoca, cuando fué promovido al vireinato del Perú.

ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON.

LA MIRADA DE AMOR.

ERA la tarde: sentado
De un castillo junto al muro
Tierno canto de amor puro
Entonaba un trovador;
Y así cantando decia
Al son del arpa sonora:
„Más no te pido, señora,
Que una mirada de amor.“

„Ya la noche se avecina,
Y del sol en tus almenas
Débil rayo toca apenas,
Eclipsando su fulgor:
No hagas que á mi vista robe,
Teñida la niebla oscura,
La expresion de tu ternura
La mirada de tu amor.“

„Acude ¡hermosa! ninguno
Ha de amarte cual yo te amo:
Oye el sentido reclamo
De tu constante amador:
Yo entretengo tus desvelos,
Entonando dulce canto;
Y tu... me niegas en tanto
Una mirada de amor.“

„Yo he lidiado en Palestina
Y de gloria me he cubierto,
Al volar por el desierto
Mi corcel batallador;
Pero muy mas me enajena
Que del triunfo los loores
De tus ojos seductores
Una mirada de amor.“

„Cuando tras duros encuentros
Volví á tus muros triunfante,

Vi tu angélico semblante
Encendido de rubor.
Tú apenas me dirigiste
Una lánguida mirada,
Que era del cielo inspirada,
Que era mirada de amor.“

„¡Hermosa mia! si ornara
Mi sien alliva corona;
Si de la una á la otra zona
Fuera absoluto Señor;
De tus encantos llevado
Trocaria mi grandeza
Por tu mágica belleza,
Por tu mirada de amor.“

„Oye benigna, Señora,
Los tristes suspiros míos;
Que yo temo tus desvios
Mas que del moro el furor:
Que yo rendido te adoro,
Que yo pongo mi ventura
En mandarte mi ternura
Y una mirada de amor.“

Ruido entonces se apercibe;
Y una ventana se abria,
Do la dueña aparecia
Del alma del Trovador.
La voz cesó: brilla luego
De la hermosa enamorada
Una lánguida mirada,
Una mirada de amor.“

M. T. FERRER.

México Marzo de 1844.

ELECCIONES INGLESA.

(HISTORIA DE 1841.)

SIGUIENDO el camino que se estiende de Derby al pequeño pueblo de Dumphrey, sir Jorge Averson se entregaba por la primera vez de su vida a reflexiones bastante serias. Por la primera vez se encontraba en una situacion grave y solemne. El galope de cuatro caballos que tiraban de su silla de posta, lo llevaba á un mundo nuevo. Hasta esta época, sir Jorge se habia consagrado enteramente á los ejercicios cómodos y fáciles de una vida holgazana; habia sobresalido en Lóndres en las prácticas elegantes de la moda y de los placeres, disipando alegremente su fortuna, y aun alguna cosa mas. En el curso de esta brillante existencia, habia viajado con frecuencia; pero siempre para su recreacion; un viaje á negocios era para él una novedad, y por esta razon encontraba en él un cierto encanto. ¿Que irá á hacer sir Jorge á Dumphrey? La respuesta á esta pregunta era un secreto que las gacetas no podian tardar en descubrir al público.

Ya hemos dicho que sir Jorge se habia dejado llevar por sus prodigalidades, mas allá de lo que le permitian los límites de su fortuna. Despues de haber devorado su capital, habia tambien agotado su crédito y la paciencia de sus acreedores. Sitiado por una formidable artilleria de memorias y letras de cambio, batido en brecha por todos lados, reducido á rendirse por hambre, ó á dejarse asaltar á viva fuerza, el héroe se vió obligado á dirigirse á uno de sus parientes, cuya opulenta benevolencia lo habia socorrido en otras ocasiones en circunstancias bien críticas; pero los parientes mas generosos se cansan al fin como los acreedores mas considerados, y aquel le habia respondido que estaba pronto á hacer un último sacrificio de tres mil libras esterlinas pero con la condicion espresa de que esta suma seria bastante para regularizar la posicion de su gobierno. Sir Jorge, pues, debia mas de veinte mil libras, y no siendo negociante, no podia ser admitido al beneficio

de una bancarota. Una prision por deudas era inevitable, y nuestro desgraciado zángano, viendo aproximarse el momento fatal, procuró distraerse y disfrutar de lo que le quedaba. Arroja con indiferencia sus últimas monedas de oro, sobre la carpeta verde del Club Crockford, y despidiéndose así del juego que lo habia maltratado en su prosperidad, encontró un buen cambio; ganó en una sola tarde cinco mil libras esterlinas.

Con este dinero podia entretener á sus acreedores por algunos meses; pero las apuraciones debian renacer despues. La fuga y un viaje por el continente no le ofrecian recursos mas durables; acostumbrado á vivir ampliamente, habria bien pronto acabado con su pequeña fortuna, y entónces ¿qué seria de él? Incierto del partido que deberia tomar, sir Jorge que rarissimamente pensaba en la política, abre maquinalmente un periódico, y lee á la cabeza de la primera columna un artículo que anunciaba la disolucion de la camara de los comunes.—¡„Nuevas elecciones!“ ¡ved ya mi negocio! grita el favorecido jugador.” Las cinco mil libras que he ganado, y las tres mil que me dará mi tío, son suficientes para librarme de las garras de mis acreedores. Estoy bastante rico para arrancar una mayoría y ponerme á cubierto bajo la inviolabilidad parlamentaria.”

Este medio practicado tan frecuentemente por los disipadores ingleses ofrecia á sir Jorge grandes ventajas. Con astucia y algunas capitulaciones de conciencia, debia asegurar su posicion y rehacer su fortuna. Ya no piensa mas que en escojer bien el terreno para no perder sus avances, y en emprender el camino mas practicable. Entónces sir Jorge se entrega á estudios profundos de geografia política, y despues de haber recorrido el mapa, se fija en el lugarejo de Dumphrey que reunió, para él, condiciones muy preciosas: electores en poco número: un pais pobre: can-

didatos oscuros y poco temibles: y en fin la vecindad de un magnifico castillo habitado por lord Stamby, que ejercia una influencia notable en la comarca.

Despues de un maduro exámen y cálculos tirados sobre buenos informes, sir Jorge aguarda como cierto el buen éxito. El procurador encargado de sus negocios se compromete formalmente á entretener á los acreedores por tres semanas. Este era un tiempo mas que suficiente para poder llegar al punto. El candidato, pues, parte alegremente para Dumphrey llevando su eleccion en la cartera. ¡Feliz pais donde se puede uno elevar al rango de legislador, y asaltar un asiento en el parlamento con el producto del juego.

Siguiendo su camino sir Jorge se abandonaba á sueños dorados; el porvenir le parecia adornado de los mas resplandecientes colores: la eleccion era á sus ojos una comedia llena de escenas divertidas.—Yo sé bien mi papel, decia, lo desempeñaré con seguridad; seré complaciente, liberal, elocuente y daré un buen convite á mis electores, me aplaudirán, y llegaremos sin dificultad á un fin fácil y previsto.

El carruaje se detiene para mudar caballos.

—¿Donde estamos? pregunta sir Jorge.

—En Ferness.

—¿Cuántas millas hay de aquí á Dumphrey?

—Veinte y ocho. Llegará V. ántes que se ponga el sol.

—Pues caminemos, poned buen tren. Yo pago doble.

El postillon iba á lanzar sus caballos, cuando un correo que venia á toda carrera le hizo señal de que aguardase, y presentándose á la portezuela del carruaje dijo ¿Quien es sir Jorge Averson.

—Yó.

—Ved una carta que os dirige M. Hopkins. Sir Jorge la abre y vé que no contenia mas que estas cortas palabras.

„Deteneos en Ferness, ó en otra parte, y disponeos para no llegar á Dumphrey sino de noche. Yo os aguardaré.”

Hopkins era un agente electoral á quien sir Jorge habia encargado sus intereses. Este aviso hubiera producido inquietudes á candidatos vulgares, pero sir Jorge estaba dotado de una confianza cuya serenidad ninguna cosa podia turbar.

Este diablo de Hopkins, decia para sí, es hombre misterioso. Está disponiéndome in-dudablemente alguna sorpresa.... Sí, ya veo

lo que esto pueda ser: quiere que yo llegue de noche por que me ha preparado una iluminacion. Sea así, aguardaré para hacer mi entrada triunfal en mi buen lugar de Dumphrey.

Ocupado de esta idea que halagaba su amor propio, sir Jorge se resigna facilmente á pasar dos horas en el pueblo de Jerness. Al caer el dia, se puso en camino y su sorpresa fué grande cuando al aproximarse á Dumphrey advirtió que toda la poblacion estaba envuelta en las tinieblas mas profundas. Un hombre lo aguardaba en el camino: este era Hopkins.

—Descended de vuestro carruaje, le dice el agente electoral, y venid á pié conmigo. No seria prudencia hacer ruido.

—¿Porqué es esto? le pregunta sir Jorge que comenzaba á perder una parte de sus ilusiones.

—Es porque nuestros adversarios no duermen mas que con un solo ojo.

—¡Y bien! mi presencia sola ¿no debe confundirlos?

—Sin duda; pero en atencion á que es seguro vuestro triunfo, podrian vengarse, haciendo un pesado recibimiento.

—Y mis amigos ¿no están para hacer que estos bellacos entren en razon?

—Vuestros amigos no lo serán sino cuando háyais contado con ellos.

—Yo tengo lo necesario para asegurarme de su adhesion.

—¿Cuanto traeis?

Seis mil libras esterlinas á mas de las dos mil que ya os envié.

—Es bien poco, para la tasa en que estan los sufragios hoy. ¡La mercancia electoral sube de precio todos los dias! Me he dirigido ya á los whigs y á los torys; casi casi estan al mismo precio. Sin embargo, por la cantidad, me ha parecido que haria mejor mercancia de torys, y he hecho mis ofertas y mis demandas á este partido. Pero tendrémolos, puede ser, mucha dificultad en salir de este paso con ocho mil libras.

—Con todo esto, por esta suma siempre se ha podido poner un sitio al parlamento.

—En otros tiempos esto era nada; pero ¡la industria ha hecho tantos progresos! Si esta continúa, las voces concluirán por ser tan caras en las elecciones como en la ópera. Los electores se harán pagar como los tenores.

—Los *diletanti* políticos se harán entónces bien raros. La Inglaterra no será bastante rica para gozar del gobierno constitucional.

—Yo me lo temo. Pero de aquí allá tene-

mos bastante tiempo, y tomando bien nuestras medidas, comprando á bajo precio algunos votos de deshecho, podremos aun llegar. Yo ya he hecho un buen empleo de las dos mil libras que me mandásteis; he dado arras á algunos centenares de electores que aguardan el libramiento completo de sus sufragios. La nota de este gasto monta á novecientas libras.

—Restan mil cien.

—Además, he alquilado la hospedería de las armas de Escocia, donde vuestros electores serán alojados, y donde se les dará de comer y de beber á vuestras espensas. Por esto me han pedido cien libras á cuenta de trescientas del convenio.

—Novecientas y trescientas hacen mil y doscientas.

—Aguardad. He alquilado en vuestro nombre la principal casa del lugar, y pagado íntegramente el precio del alquiler de tres meses á razon de cincuenta libras por mes.

—¿Tres meses decís? Es inútil; las elecciones no duran mas que quince días.

—Es necesario tener todo previsto, podeis ser detenido por mas tiempo en Dumphrey.

—¿Cómo?

—Seguramente. ¿No podeis recibir en la lucha electoral alguna herida grave que os ponga en la imposibilidad de regresar inmediatamente á Londres.

—Verdaderamente no habia yo pensado en este peligro.

—Tranquilizaos. He hecho venir, y siempre á vuestras espensas, al mejor cirujano de Derby, un hombre admirable para las amputaciones. Estará á vuestras órdenes por todo el tiempo de las elecciones.

—¿Esto es asegurarse mucho!

—No es todo. He hecho establecer en vuestra casa una botica completa, y ciento cincuenta camas, donde serán recibidos y asistidos los vuestros que salgan contusos. Se pondrá arriba de la puerta un rotulon con estas palabras: *Hospital para los electores del honorable sir Jorge Averson.* Esta es una atencion delicada que no puede dejar de producir un efecto excelente.

—¡Por el contrario! Esta precaucion va á espantarlos.

—Todo es debido, ellos lo aguardan. Saben los riesgos que corren, y hay gentes honestas que lo recibirán por su dinero. Muchos de ellos han pasado ya por esta prueba, y llevan honrosas cicatrices. El pais es célebre por su calor

en este género de negocios. Tenemos en Dumphrey un gran número de mancos, cojos y tuertos, reducidos á este estado por las elecciones. Ved por qué son tan caros los sufragios. Hay lugares en que el simple voto es mas barato, pero se estipula una indemnizacion á los heridos y á la familia de los muertos: aquí muertos ó heridos nada tienen que reclamar, lo que no deja de ser una buena economia.... Recapitulemos: el alquiler, el cirujano, la botica, el hospital hacen quinientas libras, que unidas á las mil doscientas contadas ya, suman mil setecientas. A mas de esto, he depositado doscientas guineas en casa de un notario para el caso eventual que haya de repararse la casa que habitareis.

—No he comprendido bien este artículo.

—Nada hay mas claro. Inevitablemente los vidrios de vuestra casa serán rotos desde el primer dia, y no tendréis la simpleza de hacerlos reponer inmediatamente, y así este será un solo gasto.

—¿Romperán tantos que llegue á doscientas guineas de vidrios?

—No; pero es cierto que el estrago no se limitará á esto. Romperán tambien las ventanas y las puertas. He dado fianza segun se acostumbra por estos pequeños deterioros; si acontece algo de mas importancia....

—¿Qué cosa?

—Si por ejemplo, como ha acontecido innumerables ocasiones, la casa es demolida, el propietario tiene su recurso contra vos: en esto no cabe duda, pero ha tenido la delicadeza de no exigir ninguna garantía para este caso excepcional: se contenta con su derecho y accion que los tribunales le dan contra vos, si no lo ejecutáis de buena gana. Es verdad que la cualidad de representante de la nacion os pone á cubierto por algun tiempo; pero tambien lo es que vuestro encargo no es eterno.

—Si mal no cuento, teneis que justificarme el empleo de cien libras.

—Ved mi memoria en la que encontrareis el detall, esta suma se ha gastado en pequeñas partidas....

—Veamos: por un sombrero forrado en cobre.... tres guineas, por una cota de maya veinte guineas.

—Si, vuestro traje el dia que hableis sobre los *hustings*. La cota es muy flexible y se pone debajo del vestido. Esta os defenderá. Es necesario estar armado de punta en blanco en estas ocasiones. Son honderos hábiles, y probablemente no os escusarán algunas piedras lanzadas con mano segura. Estando bien equi-

pado, estareis libre de contusiones, y los golpes no os impedirán proseguir vuestro discurso. Solamente tendréis que proteger vuestra cara, la costumbre desgraciadamente no permite llevar una máscara ó una visera. Pero encasquetándose bien el sombrero y metiendo bien la barba en vuestra corbata, no dejaréis mas que un pequeño blanco á vuestros tiradores. El mas grande peligro existirá cuando descendais del tablado; mas si vuestros adversarios se muestran muy animados contra vos, haremos venir un escuadron del regimiento de dragones que se halla en Derby. Sobre este particular ya he escrito al coronel. Con los dragones habrá indispensablemente una batalla; pero esto nada importa; puesto que no teneis que dar ninguna indemnizacion á los heridos y á los muertos. Ya no nos resta mas que un mal, y es, que la fuerza armada os costará bien trescientas libras, y entónces no os restan para los sufragios mas que seis mil. Si no teneis un número considerable de votos gratuitos, no saldremos bien con nuestra empresa. Segun me parece, os he oido decir que lord Stamby apoyará vuestra pretension. Esto será bastante. Lord Stamby dispone de cuatrocientos sesenta y ocho votos. Pero ¿cómo lo habeis decidido en vuestro favor?

—Lady Stamby es la que me ha prometido la proteccion de su marido.

—¿Le habeis hecho la corte? Esto es ser hábil. Por otra parte, ¿es tan coqueta! ¡Qué lástima que ya tenga cincuenta años! Es necesario, absolutamente necesario que vayais al castillo á recordar á Lady Stamby su promesa,

la que ella cumplirá si os conducís como conviene con ella. Un candidato debe ser ciego é intrépido.

—¿Cómo! ¿vois creis?

—Cerrad los ojos, sed bravo, y nada os detenga, con tal que venzáis. Mis deseos os seguirán y arrancaré para vos sufragios, mientras que vencéis allá abajo.... A propósito, ¿habeis traído vuestras armas?

—En mi carruaje tengo pistolas de viaje.

—El mayor Hogarthy, uno de mis amigos, os presentará sus espadas y pistolas de combate: tambien se ha puesto garbosamente á vuestra disposicion para servir de segundo conmigo en todos los duelos que tendréis.

—¿Todos los duelos decís?

—Siete ú ocho solamente, es indispensable. Muchos de vuestros adversarios políticos se han hecho inscribir en vuestra casa. Este es un medio de deshacerse de un competidor; pero nosotros los haremos entrar en razon. Vos habeis hecho ya vuestras pruebas, ya, ya lo sé, y tambien que vos sois un campeon fuerte y temible.

—Si, mi querido Hopkins, y todo lo que me habeis dicho ha sido bastante para inspirarme una buena resolucion. Enviad á buscar los caballos.

—Vuestro carruaje está listo.

—Entónces yo parto, adios.

—¿Para el castillo de lord Stamby?

—Para Douvres, y de allí para Paris, donde aguardaré con las seis mil libras que me restan la herencia de mi tío.

(Traducido para el Liceo por J. P. T.)

ESTUDIOS HISTORICOS.

NAPOLEON.

PRIMERA ABDICACION.

Los años de 1812 y 1813 habian pasado con grandes desengaños y terribles recuerdos para el genio que legó su nombre á su siglo. Las legiones de este genio invadieron en el primero la Rusia: los soldados que las componian en su mayor parte, habian sido vencidos por él en Arcole, Marengo, Austerlitz y Jena. En dife-

rentes idiomas se escribia la orden del dia, que tenia por objeto obedecer la voluntad de un solo hombre: ese hombre era *Napoleon*. Los soberanos de esos soldados casi le hicieron en Dresde, el servicio de edecanes. A su voz todo era vida y animacion: su presencia electrificaba aquellas masas, que marchaban con